Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número: RR-2024-2151-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Miércoles 16 de Octubre de 2024

Referencia: EX-2024-00808926- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. FIGUERAS, DOLORES de nacionalidad ARGENTINA con documento DU - DOCUMENTO UNICO 27354311, solicita se le expida un duplicado de su diploma de ABOGADA, con motivo de haber extraviado el original según consta en el certificado expedido por la Policía de la Provincia de Córdoba en orden 2;

Lo informado en orden 4 por Oficialía Mayor y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Expedir un duplicado de diploma de ABOGADA a nombre de FIGUERAS, DOLORES de nacionalidad ARGENTINA con documento DU - DOCUMENTO UNICO 27354311, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

Digitally signed by LAGO Daniel Esteban
Date: 2024.10.16 09:18:34 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Daniel Esteban LAGO
Secretario General
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by MARCHISIO Mariela Alejandra
Date: 2024.10.16 18:30:31 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Mariela Alejandra MARCHISIO
Vicerrectora
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2024.10.16 18:30:33 -03'00'